



Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía. Celebrada el 1 de Marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día del mes de Marzo del 2013, a las diez horas en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Carlos Julio Arosemena Km.2.5 Centro Comercial Albán Borja Piso 2 oficina 111 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **COFIMAR S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de la orden del día:

- 1) Informe del Gerente, del Comisario y del Auditor Externo;
- 2) Estados Financieros año 2012 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Designación del Auditor Externo.

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Economista Alfredo Fernando Ziadé Páez en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario el señor Augusto De la A Jaime.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General del Comisario y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ESTADOS FINANCIEROS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio 2012 conforme al Cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Desprendiéndose de dichos Estados Financieros que la Utilidad del Ejercicio es de US \$716,118.99 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros y de más anexos.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir

PLANTA: Km. 9.500 Dto. La Quebrada, Industrias Krismare
Calle Cedros, Solar 9 y Casuarinas || PBX (593-4) 2110488
OFICINA: C.C. Albán Borja, piso 2, ofic. 114
PBX (593-4) 2201549 || FAX 2203667
www.krismare.com || GUAYAQUIL - ECUADOR

Comisario de la Compañía al Señor Oswaldo De la A para el periodo de UN AÑO.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.

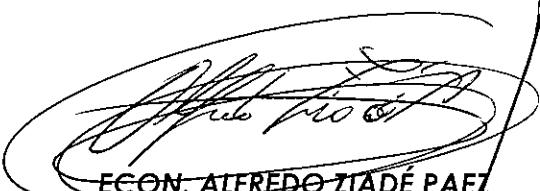
Por unanimidad de votos de la Junta General de Accionistas resuelve contratar como Auditor Externo para el Ejercicio 2012 al Señor Ernesto Fries Ramos.

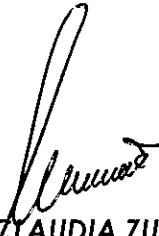
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Informe del Auditor Externo,
- d) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
- e) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

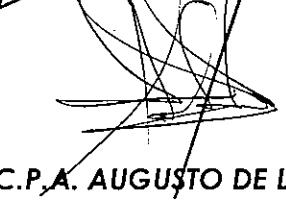
Guayaquil, 1 de Marzo del 2013

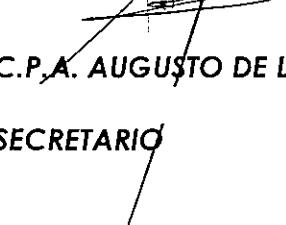

ECON. ALFREDO ZIADÉ PAEZ
GERENTE GENERAL
SOCIO


SRA. CLAUDIA ZUNINO RAMIREZ
SOCIO


ECON. HEINZ GRUNAUER FARAH
PRILAMERICA CORP
SOCIO


BLGO. ALFONSO GRUNAUER FARAH
SOCIO


C.P.A. AUGUSTO DE LA A


SECRETARIO



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COFIMAR S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2012

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

- 1.1 Consideraciones Generales.-** Como es de conocimiento general, el sector camaronero ha podido desarrollar su producto incluso después de la crisis económica mundial.
- 1.2 Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
- 1.3 Hechos Extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 Metas y Objetivos.-** Estamos cumpliendo nuestras metas en el área camaronera, mejorando nuestra rentabilidad, aprovechando nuestros propios recursos, tratando de disminuir nuestros costos operativos, siendo más eficientes y técnicos en el control de la producción, estableciendo nuestros objetivos propuestos. Se ha procedido a realizar labores de mantenimiento constante, siendo un valor agregado a nuestras instalaciones y costos de producción.
- 1.5 En lo que respecta a los aspectos operacionales del producto podremos decir que la compañía se desarrollo dentro del marco normal en cuanto a su producción y su comercialización.**
- 1.6 Los resultados al cierre del ejercicio económico han arrojado una utilidad de \$716.118,99**

Atentamente,

Econ. Alfredo Ziade
Representante Legal

Guayaquil, Abril 18 del 2013